Etnología de las Comunidades Autónomas

José Luis Acín Fanlo, Julio Caro Baroja, Luis Díaz G. Viana, Luis Vicente Elías Pastor, Manuel A. Fariña González, Matilde Fernández Montes, Francisco Flores Arroyuelo, José Antonio Gómez Alcantud, Pedro Gómez García, Eloy Gómez Pellón, Consolación González Casarrubios, Joaquín González Echegaray, Yolanda Guio Cerezo, Gabriel Llompart, Manuel Mandianes Castro, Javier Marcos Arévalo, Llorenç Prats i Canals.

Coordinadora:
Matilde Fernández Montes

EDICIONES DOCE CALLES
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Instituto de Filología. Departamento de Antropología de España y América

© De cada texto su autor.
© De la presente edición:

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
Duque de Medinaceli, 6
28014 Madrid
Teléfono: (91) 429 06 26

EDICIONES DOCE CALLES, S.L.
Apartado 270. 28300 Aranjuez (Madrid)
Teléfonos: (91) 892 42 01 - 892 42 18
Fax: (91) 892 51 49

ISBN: 84-87111-54-8.
D.L.: M-45.171-1996.

Composición: Ediciones Doce Calles, S.L.
Fotomecánica: Bocetto Gráfico, S.L.
Encuadernación: Ramos, S.A.
Papel: Coydis.
Impresión: Closas-Orcoyen, S.L.

Sumario

Dedicatoria 9

Introducción 11
Matilde Fernández Montes

Andalucía 15
José Antonio González Alcantud
Pedro Gómez García

Aragón 57
José Luis Acín Fanlo

Asturias 85
Eloy Gómez Pellón

Baleares 129
Gabriel Llompart

Canarias 153
Manuel A. Fariña González

Cantabria 201
Joaquín González Echegaray

Castilla-La Mancha 227
Consolación González Casarrubios

Castilla-León 267
Luis Díaz G. Viana

Cataluña 301
Llorenç Prats i Canal

Extremadura 333
Javier Marcos Arévalo
Yolanda Guio Cerezo

Galicia 375
Manuel Mandianes Castro

Madrid 399
Matilde Fernández Montes

Murcia 435
Francisco Flores Arroyuelo

Navarra 465
Julio Caro Baroja

País Vasco 517
Julio Caro Baroja

Rioja 555
Luis Vicente Elías Pastor

Comunidad Valenciana 583
Matilde Fernández Montes

Índice de ilustraciones 621

Índice general 631

A la memoria de Julio Caro Baroja

13 de noviembre 1914 - 18 de agosto 1995

Alguna vez, ya en las postrimerías de su vida, el sabio, el hombre, el independiente y librepensador creyó que todavía podía y debía dar algo más que el fruto de su trabajo personal a la etnología española y, animado por Concha Casado, directora del Instituto Miguel de Cervantes, aceptó la dirección de la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* y del embrionario y pequeño equipo que ésta había logrado reunir en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y don Julio hizo lo que no había hecho en su vida: asistió a reuniones periódicas en las que la suya era la única voz con indiscutible peso, diseñó proyectos de investigación o directrices para la revista, revisó originales, firmó cuantos papeles le poníamos bajo su mano, se entrevistó con las autoridades, impartió cursos... Su labor personal era entonces febril, sabía que le quedaban pocos años y era mucho el material que tenía pendiente; como él mismo nos dijo en una ocasión, mucho más del que podría concluir.

A pesar de ello, o tal vez precisamente por esto apostó por un ambicioso y necesario proyecto, a realizar bajo su dirección: la confección de un *Diccionario Etnológico de España e*n el que se recogieran los principales términos de nuestras culturas populares reflejándose el estado actual al que habían llegado los estudios. Mi vinculación al CSIC, dentro del equipo, entonces denominado «Fuentes de la Etnografía Española», estuvo directamente relacionada al adjudicárseme un contrato específico dependiente del Programa aprobado. En él comencé a trabajar más por sentido del deber y, sobre todo, por el respeto y admiración que sentía por don Julio, que porque realmente confiara en su viabilidad.

Alguna vez don Julio dijo que él no vería los frutos y que nosotros deberíamos encargarnos de su finalización. Así ha sido; a pesar de firmar como editora del presente volumen y de las transformaciones introducidas frente a la concepción original soy consciente que es su figura y no la mía la que impulsó al resto de los colaboradores a participar. También sé que don Julio hubiera notado muchos inconvenientes y faltas en esta aportación que al fin y al cabo sólo es una parte del proyec-

to original, pero él, con toda probabilidad, movido por el espíritu positivo que siempre tuvo hacia el trabajo habría callado las deficiencias y escrito un prólogo ensalzando sus valores; la enfermedad le impidió hacerlo y la muerte, al menos ver la publicación.

Valga este volumen como un homenaje póstumo de todos los firmantes que, con el resto de los antropólogos españoles, nos hemos quedado huérfanos al perder la figura más señera que ha dado la disciplina en España.

Madrid, septiembre de 1995

Matilde Fernández Montes

Introducción

Tras la aprobación de la Constitución de 1978, las Comunidades Autónomas se han convertido en la última fórmula de partición del Estado Español, pero: ¿qué es en realidad una Comunidad Autónoma? Algunas están avaladas por largos períodos de independencia política, con movimientos de autoidentificación sostenidos en una lengua y cultura con personalidad propia (aunque parte de sus manifestaciones estén hoy extinguidas, deslucidas o manipuladas), como podrían ser Cataluña o Galicia. En ocasiones hay claras interconexiones, así sucede entre el País Vasco y Navarra, donde tan absurdo sería negar que la zona septentrional de Navarra es plenamente vasca, como pretender extender esta característica a las áreas meridionales, o disgregar el antiguo reino aforado. En algunas como Madrid, Castilla-León, Cantabria o La Rioja son discutibles los límites o agrupaciones y se podrían haber ensayado otras fórmulas. Las hay de una enorme extensión como Andalucía, en la que se deben admitir personalidades y caracteres culturales diferenciables entre las provincias orientales y las occidentales, o como Extremadura, donde las diferencias socioeconómicas se perciben más de Norte a Sur. Otras sin embargo son uniprovinciales como Asturias o Murcia y la clásica división entre montaña y llano, o las pequeñas comarcas se convierten en protagonistas del particularismo cultural, a veces sólo por pequeños matices. El archipiélago canario, con su alejada y estratégica posición geopolítica, la múltiple insularidad con una elaboración cultural independiente en cada isla y los tortuosos relieves que a su vez fragmentan éstas en minúsculas comarcas conoce una inusual proliferación de las influencias y singularidades.

No es necesario seguir con los ejemplos; es obvio que no todas las Comunidades Autónomas responden a unos mismos rígidos criterios, pero también que la cultura tradicional, la etnología, sustentada y mediatizada por determinados factores geográficos, étnicos, lingüísticos e históricos es uno de los pilares fundamentales para profundizar en su conocimiento y caracteres.

De hecho desde la declaración del Estado de las Autonomías se ha producido un sensible aumento de las manifestaciones nacionalistas y de afirmación de una idiosincrasia. Rara es la Consejería de Cultura que no ha intentado potenciar en su seno las costumbres consideradas como propias tanto apoyando o revitalizando los actos o conmemoraciones más llamativos, como financiando y publicando las investigaciones etnológicas. La creación de centros, revistas y colecciones de carácter antropológico se multi-

plica, al mismo tiempo que surgen nuevos profesionales de la materia con una formación competente para el desarrollo teórico de la ciencia y la realización de trabajo de campo, dentro del largo y tortuoso proceso de institucionalización de la antropología en España.

Sin embargo la proliferación de estudios, desde ópticas diversas y sobre la amplísima gama de facetas que comprende la disciplina, dificulta cada vez más la labor de síntesis y este tipo de obras escasean, incluso restringidas al ámbito de una sola Comunidad, de manera que, desde 1946, cuando Julio Caro Baroja publicó por primera vez Los Pueblos de España *no se ha producido otro compendio de similar amplitud temática que se ajuste a la actual división territorial.*

Con la presente obra pretendemos paliar esta laguna del panorama antropológico español. Inicialmente fue concebida como parte del Proyecto de Investigación Diccionario Etnológico de España, *subvencionado por la DIGICYT (1985-87; 887 0418) y desarrollado por el equipo «Fuentes de la Etnografía Española» del Instituto de Filología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, bajo la dirección de Julio Caro Baroja quien se inspiraba, a su vez, en una magna obra (*Handowörterbuch des deutschen Aberglaubens, *Berlín, 1927-1987) que, con formato de diccionario compuesto por diez gruesos y apretados volúmenes, recoge los términos de la cultura tradicional alemana.*

La andadura de este proyecto, con una evidente desproporción entre nuestras limitadas capacidades, tanto por el número de investigadores como por la escasez de recursos, se vio impulsada por la concesión por parte del Ministerio de Cultura, de sendas subvenciones en 1986 y 1987 dedicadas al pago de algunas «colaboraciones-modelo» encargadas a antropólogos ajenos al CSIC y referidas a aspectos variados del diccionario (agricultura, ganadería, artesanías, mitos, Comunidades Autónomas, etc.). Finalmente, ante la magnitud de la obra y la larga dilación temporal necesaria antes de poder iniciar su difusión, al renovarse la subvención de la DIGICYT en 1988-90 optamos por la realización de tomos temáticos que pudieran concluirse y publicarse de manera independiente, encargándose de su preparación una o dos personas del equipo según sus especialidades y preferencias. La coordinación por mi parte del volumen dedicado a las Comunidades Autónomas se debe más a la ausencia de un verdadero especialista en tan vastos conocimientos (a excepción por supuesto del propio don Julio Caro Baroja) que a mi cualificación o trayectoria profesional. En cualquier caso es necesario subrayar que en etapas anteriores, otros miembros del equipo, especialmente Antonio Cea y Carmen Ortiz han trabajado activamente en él, tanto solicitando la colaboración de antropólogos, como corrigiendo originales, atendiendo correspondencia, etc, además de agradecer a Araceli Godino su corrección de pruebas.

Como era previsible, la consecución de tan ambicioso proyecto donde se han implicado cualificados profesionales de todas las Comunidades Autónomas ha sido costosa, alargándose la fase de acopio de textos hasta seis años. Esto supone la no exacta coetaneidad de todas las redacciones que se sucedieron desde 1987, cuando se encargó y entregó Cantabria, hasta 1993, momento en que, aún sin ser especialista en la región opté por redactar yo misma la Comunidad Valenciana, la única que restaba para la conclusión de la obra. Aunque nos parece necesario advertirlo, no consideramos ese dilatado período de gestación como un grave inconveniente ya que aspiramos a una larga vigencia dentro del panorama etnológico español. En cualquier caso y en búsqueda de la mayor actualización posible, inmediatamente antes de su entrada en prensa invitamos a los autores a que realizaran una puesta al día de la bibliografía, que no han considerado necesaria pensando que entonces habría que rehacer también el texto, los firmantes de Cataluña (entregada en 1988), Baleares (1988) y Castilla-León (1990).

A la dilación temporal en las entregas ha corrido paralelo un progresivo y, al parecer, inevitable, aumento en la extensión de los artículos. Así de los veinticinco-treinta folios inicialmente solicitados que pronto se mostraron insuficientes y a los que a duras penas han podido ceñirse las primeras y más pequeñas Comunidades entregadas como Cantabria, Galicia o Baleares, se ha pasado a una media de cincuenta folios por texto; sin que, como es obvio, extensión y calidad guarden algún tipo de relación, aunque hay que resaltar y agradecer el mayor esfuerzo de síntesis y «paciencia» que han debido realizar aquellos a quienes antes solicitamos y aceptaron su colaboración en el proyecto.

De los autores queremos destacar en primer lugar que cada Comunidad ha sido redactada por un especialista en el tema, vinculado, al menos profesionalmente, a la región tratada. Aunque algunos por su edad y categoría deben considerarse personas consagradas en la materia, el resto podríamos clasificarnos como los exponentes de una nueva generación formada durante el franquismo pero que ha desarrollado el grueso de su labor profesional en la España democrática y autonómica. Como con un rápido hojeo se puede observar, los apartados temáticos son prácticamente iguales en todas las Comunidades Autónomas ya que en aras al pretendido carácter sintético y unitario, antes de solicitar las colaboraciones elaboramos un esquema único en el que, siguiendo una taxonomía de tipo clásico, se trataban los principales aspectos de la cultura tradicional y al que todos se debían ceñir en la redacción. Pero, incluso contando con una nómina de profesionales, la elaboración de cada artículo ajustándose a este guión, ha supuesto un gran esfuerzo de recopilación y síntesis. En la actualidad la adscripción a una u otra tendencia antropológica o la elección de determinados temas de la cultura popular como prioritarios dejan claras lagunas en el dominio de la disciplina en España, unos son grandes conocedores de su historiografía, otros de la cultura material, o de las relaciones sociales, la tradición oral, etc. Aunque en las diecisiete Comunidades se abordan los mismos puntos, la orientación de sus autores ha quedado patente por la mayor extensión y tratamiento en profundidad que reciben unos u otros temas. Con estos condicionantes nos ha parecido conveniente respetar el orden de la exposición, aún cuando no coincidiera con el establecido, cuando unos aspectos se hilaban con otros de forma más coherente y adecuada.

También dentro de este panorama y a instancias de don Julio Caro Baroja, se solicitó el tratamiento de las comarcas etnológicas; mientras la mayoría han optado por su enumeración y descripción somera, algunos se han extendido en este apartado incluyendo en él, las correspondientes caracterizaciones completas y diferenciadas, bien de algunos temas (generalmente agricultura y ganadería) bien de toda la cultura comarcal; composición que asimismo hemos respetado.

A las diferentes génesis en la conformación de las diversas Comunidades Autónomas, se ha respondido con tratamientos en cierto punto también distintos. Dentro de éstos cabe destacar el apartado o las reflexiones que varios autores dedican a la gestación de su Comunidad y sus signos y símbolos de identificación. Así, al hablar de historia se suele insistir en la implantación que tuvieron en el territorio estudiado, culturas y étnias anteriormente asentadas. Además, se tratan los fenómenos más decisivos para la formación de la conciencia nacionalista que, por ejemplo, en el País Vasco son esenciales para intentar comprender la violencia de algunas de sus manifestaciones; en los movimientos románticos como la Renaixença *catalana con su exaltación de la cultura propia; en el peso determinante de la capitalidad en la configuración de la Comunidad de Madrid, etc. Los demarcadores culturales que en España aparecen matizados por la sucesión de civilizaciones e influencias abarcan amplísimas facetas, desde*

las remontables a la prehistoria, como determinados substratos raciales, a otras muy recientes o menos transcendentales, como los trajes y alimentos tradicionales que, sin embargo, son utilizados como el símbolo por excelencia de la identidad cultural en muchas regiones. También reciben una atención especial la lengua, acompañada de sus formas dialectales, o las hablas locales y jergas profesionales, la familia, los grupos marginales, determinadas tecnologías y arquitecturas muy arcaicas, etc.

Otro punto a destacar es la bibliografía que aparece al final de cada artículo; su carácter es más orientativo que exhaustivo incluyendo desde las monografías clásicas o las publicaciones recientes, hasta revistas, congresos y editoriales dedicados a la difusión de la cultura tradicional de cada región. Gracias a estas referencias, se pueden obtener unas pautas claras para ampliar los temas que resulten de mayor interés.

Una obra tan ambiciosa, en la que se pretende dar una visión general de las culturas tradicionales de España según la nueva división autonómica, forzosamente ha de tener desigualdades, reflejo de la propia pluralidad cultural, de las distintas vicisitudes en el desarrollo regional de la ciencia y de la personalidad concreta de cada uno de sus autores. Sin embargo, pensamos que el esfuerzo era necesario y los resultados pueden considerarse como satisfactorios; su valor como tratado general es incuestionable y está reforzado además por la ausencia de otras publicaciones recientes de semejante envergadura. Confiamos que el público que se inicia o quiere abordar el estudio de algún tema de la cultura tradicional en las Comunidades Autónomas encuentre aquí no sólo una información básica, sino también una guía y apoyo para profundizar en el conocimiento etnológico español.

Matilde Fernández Montes

1. *Recolección de aceituna.* Foto: *Luis Arenas.*

1. *Calle de Hecho, Huesca.* Foto: *Mora Ansa.*